

El puerto reserva parcelas para el hotel del dique de Levante y para el acuario

Amplía hasta los 17.000 metros cuadrados la parcela del futuro alojamiento de lujo, que irá ubicado junto a la estación marítima

✚ IGNACIO LILLO

MÁLAGA. El equipo de gobierno de la Autoridad Portuaria se ha propuesto de una vez sacar adelante la iniciativa para construir un hotel de lujo en forma de torre en el dique de Levante, entre la estación marítima de cruceros y el puerto deportivo del Club Mediterráneo. El alojamiento, planteado al estilo de los que ya existen en otras ciudades, como Barcelona y Alicante. Ayer se produjo un nuevo paso en este sentido, con la apertura del periodo de información pública de la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios (DEUP), esto es, el documento urbanístico que delimita, entre otros aspectos, la reserva de la parcela destinada para éste.

La superficie se ha ampliado por encima de los 17.000 metros cuadrados de suelo (unos 4.000 más) y se ha

hecho más regular, para facilitar su construcción, según la resolución del último consejo de administración de la entidad, celebrado el 23 de diciembre. La torre, de cinco estrellas y entre 400 y 450 habitaciones, ha conitado el interés de cinco grupos inversores nacionales e internacionales, entre los que destacan tres, por el nivel de avance de su proyectos: uno procedente del Golfo Pérsico, otro ruso y un tercero, español.

El interés se ha multiplicado, sobre todo, a raíz del cambio en la Ley de Puertos, que permite ampliar el plazo de la concesión hasta los 50 años. Con todo, el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, recordó que la construcción y explotación se someterá a concurso público, previsiblemente a partir de la segunda mitad del año. Se trata de uno de los pro-

yectos urbanísticos de mayor repercusión social, turística y en cuanto a la generación de empleo e ingresos de los previstos en la capital.

Junto a la bocana

Del mismo modo, este mapa, que es el referente para la ordenación urbanística de los muelles y su uso ciudadano, también define la futura existencia de un acuario junto a la bocana del puerto. En concreto, se reserva la pastilla que va a resultar de la ampliación del acceso a la dársena, que ya está en marcha, y del derribo de la antigua sede de la Cruz Roja, en las inmediaciones de la Farola. La empresa Aquagestion, especializada en este tipo de instalaciones de ocio, ya ha solicitado formalmente la concesión de este espacio, y la Autoridad Portuaria lo está tramitando.

Por último, abre la puerta a hacer mejoras en la estación del Melillero, donde se podría crear un pequeño centro comercial, al estilo de Vialia; y clarifica la tramitación del puerto deportivo de San Andrés, que volverá a salir a concurso a lo largo de 2015. Los interesados tendrán un plazo de 45 días para consultar el documento.

El documento abre la puerta a los usos comerciales en la estación del Melillero